



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

## **El Ministerio de Industria pone en marcha el “Programa Aceleración de Startups” con el objetivo de apoyar a 6.100 emprendedores**

- La inversión prevista asciende a 42,8 millones de euros procedente del fondo del mecanismo de Recuperación y Resiliencia
- La Escuela de Organización Industrial prevé ayudar a 6.100 startups hasta finales de 2023 con fondos de Next Generation - EU.

03 de agosto de 2023.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha publicado en el BOE la orden por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a través del Programa Capacidades Emprendedoras para la aceleración de startups “Programa de Aceleración de Startups”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El objetivo de este programa es el impulso del crecimiento y desarrollo de startups, y se aplicará a través del asesoramiento individualizado y formación específica con un Plan de Aceleración personalizado.

La Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), adscrita a la Secretaría General de Industria y PYME, será la encargada de gestionar estas ayudas que ascienden a 42,8 millones de euros procedentes del fondo del mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y tienen el objetivo de apoyar a 6.100 startups antes del fin de 2023.

El servicio de asesoramiento individualizado y formación específica a las beneficiarias se realizará por parte de entidades colaboradoras (aceleradoras e incubadoras con experiencia en aceleración sectorial) que será seleccionada a través de un procedimiento de licitación en concurrencia competitiva. Tanto este procedimiento de licitación de entidades colaboradoras como la convocatoria de ayudas a startups se publicarán a partir de septiembre de este año.

El Plan de Aceleración constará de tres fases: programa de formación, programa de aceleración, y búsqueda de financiación y conexión con el tejido empresarial.



Se implementarán dos tipos de actuaciones:

- Por un lado, se desarrollarán programas de aceleración regional con la colaboración de las comunidades autónomas y adaptados a startups de sectores definidos en las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente.
- Y por otro, programas de aceleración sectoriales de cobertura nacional centrados en los diez sectores tractores marcados por la Estrategia España Nación Emprendedora: industria; industrias culturales y musicales; movilidad; salud; construcción y materiales; energía y transición ecológica; banca y finanzas; digital y telecomunicaciones; agroalimentación; y biotecnología.

Bases reguladoras: <https://www.boe.es/boe/dias/2022/08/03/pdfs/BOE-A-2022-13098.pdf>

### Otros programas desarrollados en el marco del PRTR

Este programa de apoyo a emprendedores se suma a los programas que ya tiene en marcha EOI con financiación del PRTR. Dentro de la misma inversión C13.I1 «Emprendimiento» EOI está desarrollando el «Programa de Atracción de Emprendimiento Femenino», <https://the-break.eu/>, que tiene como objetivo atender a 833 emprendedoras europeas dando visibilidad al ecosistema emprendedor español. De forma complementaria, EOI está desarrollando dentro de la inversión C13.I2. «Crecimiento», el programa C13.I2.4 «Activa Startups», que tiene como objetivo impulsar la innovación abierta entre pymes y startups con ayudas de hasta 40.000 euros por proyecto innovador, hasta la fecha se han publicado las primeras convocatorias en País Vasco, Murcia, La Rioja, Cataluña, Castilla-La Mancha y Extremadura (priorizando las ayudas en función de la estrategia de especialización de cada comunidad autónoma) <https://www.eoi.es/es/empresas/programas-activa/activa-startups>

El programa está alineado con el Marco Estratégico en Política de PYME 2030, a la Agencia España Digital 2025, y se enmarca en “España Nación



Emprendedora”, la visión a largo plazo impulsada por el Gobierno para convertir a España en un país de referencia en emprendimiento innovador en el año 2030.

# Nota de prensa